



# ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 32/2021

Fallecimiento del Sr. Pbro. D.  
LUIS FERNANDO OROZCO ESPINOZA  
(1960-2021)

A toda la Comunidad Diocesana:

Que el amor misericordioso de Jesucristo los anime en medio de esta cuarentena.

Les informo sobre el fallecimiento del Sr. Pbro. D. LUIS FERNANDO OROZCO ESPINOZA, quien, habiendo celebrado los sagrados misterios de salvación, ahora ha sido llamado a la Presencia del Señor resucitado, y en la esperanza del evangelista confiamos a nuestro hermano sacerdote, según la Palabra del Señor: *Y cuando haya ido y os haya preparado un lugar, volveré y os tomaré conmigo, para que donde Yo esté, estéis también vosotros* (Jn 14,3).

El Sr. Pbro. D. LUIS FERNANDO OROZCO ESPINOZA nació en Guadalajara, Jalisco, el 21 de julio de 1960. Realizó los estudios de Abogacía con varios reconocimientos académicos, de 1988 a 1993. Obtuvo un Diplomado en Derecho Canónico por la *Universidad Pontificia de México* en el año 2000. Recibió la Ordenación Sacerdotal el 16 de marzo de 2002 por la Diócesis de Papantla, Veracruz. Llegó a esta Arquidiócesis de Guadalajara desde el 18 de julio de 2006. Fue incardinado el 5 de junio de 2007. Desempeñó su ministerio como *Vicario Cooperador* en las Parroquias de San Pedro en Zapopan y El Calvario en la Col. Seattle. Fue *Párroco* en San José Obrero, *Representante* ante el Consejo Presbiteral y posteriormente Decano Suplente por el Decanato de Zapopan. *Defensor del Vínculo* en el Tribunal de Segunda Instancia. Fue llamado a la Presencia del Juez Misericordioso el 9 de febrero de 2021, a los 60 años de vida y 18 años de ministerio sacerdotal.

El Padre LUIS FERNANDO fue un sacerdote piadoso, de mucha oración, inteligente, responsable, entregado en el apostolado, comprometido con su vocación, deportista, estricto consigo mismo, obediente y servicial. Fue un Pastor que se esforzó por vivir la fraternidad sacerdotal y promovió el Movimiento Misionero Católico. Su experiencia laboral incluye el Ayuntamiento de Guadalajara, el Juzgado Segundo de lo Familiar, el Juzgado Décimo de lo Civil, el Departamento Jurídico de Pensiones del Estado, e Investigador del Instituto Cultural Cabañas, antes de su ordenación sacerdotal.

Que Cristo resucitado, reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano sacerdote D. LUIS FERNANDO OROZCO ESPINOZA, y le otorgue el premio de los servidores leales. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro hermano, y a toda la Comunidad Diocesana a elevar sus plegarias con la misma intención.

Guadalajara, Jal., a 25 de febrero de 2021.

  
PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA  
Secretario Canciller



Prot.A1300/2021